

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 4 Jueves 4 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 508

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de la concesión demanial titularidad de Bergé Marítima Bilbao, S.L., en el término municipal de Santurtzi.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 14 de diciembre de 2023, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión titularidad de la mercantil Bergé Marítima Bilbao, S.L., ubicada en la zona de la Ampliación del Puerto, en Santurtzi, consistente en la ampliación del plazo concesional en cuatro (4) años, resultando el vencimiento de la concesión el 29 de diciembre de 2027, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales sin alteración alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 14 de diciembre de 2023.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A230050596-1